

4.3 INSTALACIONES

4. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

SEÑALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN

Se utilizarán las señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034:1988, conforme a los siguientes criterios:

a) Las salidas de recinto, planta o edificio tendrán una señal con el RÓTULO “SALIDA”.

b) La señal con el RÓTULO “SALIDA DE EMERGENCIA” debe utilizarse en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.

c) Deben disponerse SEÑALES INDICATIVAS DE DIRECCIÓN de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda salida de un recinto con ocupación mayor que 100 personas que acceda lateralmente a un pasillo.

d) En los puntos de los recorridos de evacuación en los que existan alternativas que puedan inducir a error, también se dispondrán las señales antes citadas, de forma que quede claramente indicada la alternativa correcta. Tal es el caso de determinados cruces o bifurcaciones de pasillos, así como de aquellas escaleras que, en la planta de salida del edificio, continúen su trazado hacia plantas más bajas, etc.

e) En dichos recorridos, junto a las puertas que no sean salida y que puedan inducir a error en la evacuación debe disponerse la señal con el RÓTULO “SIN SALIDA” en lugar fácilmente visible pero en ningún caso sobre las hojas de las puertas.

f) Las señales se dispondrán de forma coherente con la asignación de ocupantes que se pretenda hacer a cada salida, conforme a lo establecido en el capítulo 4 de esta Sección.

g) Los ITINERARIOS ACCESIBLES (ver definición en el Anejo A del DB SUA) para personas con discapacidad que conduzcan a una zona de refugio, a un sector de incendio alternativo previsto para la evacuación de personas con discapacidad, o a una salida del edificio accesible se señalarán mediante las señales establecidas en los párrafos anteriores a), b), c) y d) acompañadas del SIA (SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD para la movilidad).



Rótulos de señalización de los medios de evacuación mediante placa de poliestireno fotoluminiscente, de 210x210mm.

DB SI 4 INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Instalaciones mínimas

En Aulario

Extintores portátiles

Uno de eficacia 21A -113B:A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1 de este DB

Bocas de Incendio Equipadas

Si la superficie construida excede de 2.000 m (Equipos de 25mm)

Sistema de Alarma

Si la superficie construida excede de 1.000 m2

Sistema de detección

Si la superficie construida excede de 2.000 m2, detectores en zonas de riesgo alto conforme al capítulo 2 de la Sección 1 de este DB. Si excede de 5.000 m2, en todo el edificio.

Hidrantes exteriores

Uno si la superficie total construida está comprendida entre 5000 y 10000m2. Uno más por cada 10.000 m2 adicionales o fracción.

En Cafetería/Hall/Auditorio

Extintores portátiles

Uno de eficacia 21A -113B:A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1 de este DB

Bocas de Incendio Equipadas

Si la superficie construida excede de 500 m2 (Equipos de 25mm)

Sistema de detección

Si la superficie construida excede de 1.000 m2

Hidrantes exteriores

En cines, teatros, auditorios y discotecas con superficie construida comprendida entre 500 y 10.000 m²

En Aparcamiento

Extintores portátiles

Uno de eficacia 21A -113B:A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1 de este DB

Bocas de Incendio Equipadas

Si la superficie construida excede de 500 m2 (Equipos de 25mm). En nuestro caso **lo excluiríamos al introducir un sistema de extinción automático**

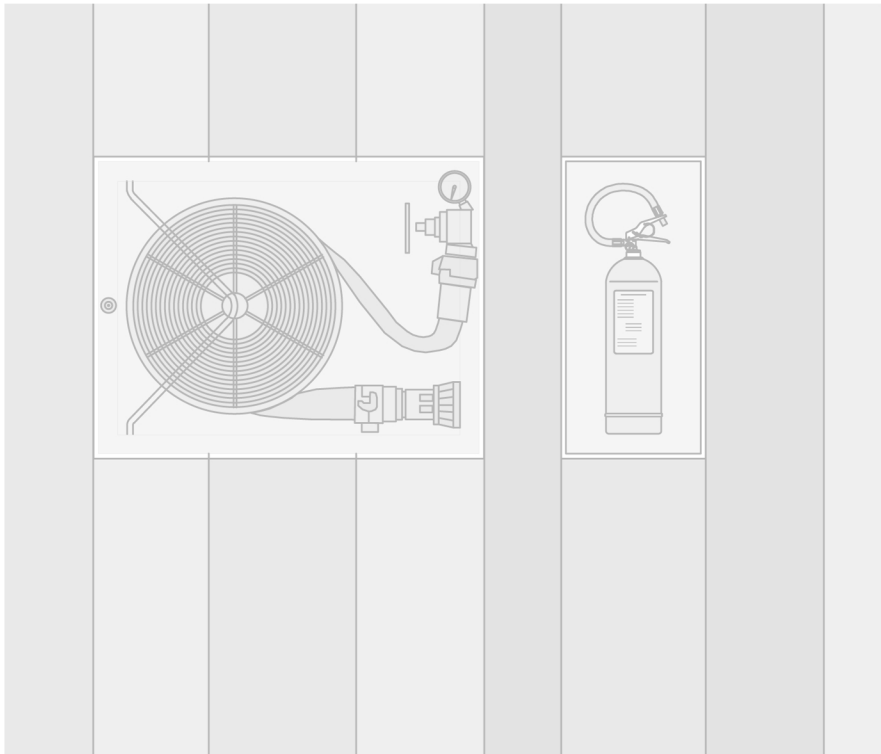
Sistema de detección

En aparcamientos convencionales cuya superficie construida exceda de 500 m

Hidrantes exteriores

Uno si la superficie construida está comprendida entre 1.000 y 10.000 m y uno más cada 10.000 m2 más o fracción

DETALLE BIE / EXTINTOR EMPOTRADOS E=1/20



Armario empotrado de chapa de acero inoxidable, serie 67ac, de ANGER GLOBE. Los paneles fenólicos se adaptan a la medida del armario.



Detector de humos, TROX Technik, serie RM

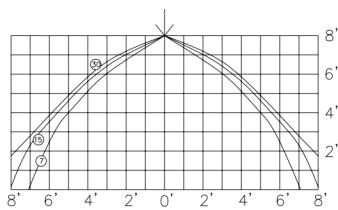
Este dispositivo tiene una parte descolgada de dimensiones 10x10cm, acabado en blanco, que detecta el humo con el principio ligero óptico de la dispersión.



Rociador ANBER GLOBE, serie GL

El rociador oculto de la serie GL es prácticamente invisible, ya que no interrumpe la "superficie plana" del techo. El rociador dispone de una ampolla de vidrio frágil puesto en el techo y queda oculto de la vista por una tapa de acero acabado en blanco, de dimensiones 64mm.

El mecanismo de actuación consiste en una ampolla de vidrio frágil que contiene una cantidad precisa de líquido especial, controlado con exactitud y sellado herméticamente. Cuando se absorbe calor, el líquido dentro de la ampolla se expande, aumentando la presión interna. A la temperatura prescrita, la presión interna dentro de la ampolla supera la resistencia del vidrio, causando la rotura del mismo. Esto resulta en la descarga de agua.



Gracias a los esquemas de descarga podemos observar que el rociador tiene un alcance similar a su altura de colocación, como la altura libre hasta el falso techo son 2,80m, podemos hacer el esquema de distribución en planta.